

# SÍNTESISDEMEDIOSELECTRÓNICOS

MATUTINA	TV
Martes 8 de julio de 2008	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

### POLÍTICA

Comenzó la cuenta regresiva para el proceso electoral del 2009. Falta un año y seguramente habrá muchos cambios en los partidos políticos. (NT)

#### **SOCIEDAD**

La Comisión Nacional del Agua mantiene monitoreo sobre presas y bordos, así como advertencias para las familias que viven en zonas de riesgo, aseguró Sergio Loustanau. (NT)

Tequisquiapan es el municipio con más daños por las lluvias de las últimas horas. Los habitantes piden ayuda, porque hay quienes lo perdieron todo. (NT)

El Alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga informó que junto con la Comisión Nacional del Agua se encuentran desfogando la Presa Centenario. (NT)

En algunas partes de Santa Rosa Jáuregui se inunda, pero en otras, no cuentan con agua potable desde hace 15 días. En el fraccionamiento Vistana se quejan 17 familias que en dos semanas no hay agua para baños, para lavar, ni pera nada. Llaman a la CEA para que se reinstale el servicio de agua. (NT)

En la colonia San Andrés, un contenedor de basura ya está totalmente lleno desde hace 15 días, pero siguen echándole basura, lo que lo convierte en un foco de infección. (NT)

Con motivo del inicio de las vacaciones de verano, la policía Federal implementó un intenso operativo en áreas federales, el cual concluirá el 18 de agosto. (NT)

Inició el periodo vacacional y las carreteras ya reportaron un fuerte incremento en la circulación vehicular. (NT)

Hay familias que vienen desde China a pasar sus vacaciones en Querétaro. Es la familia Beltrán Rubio que ahora vive allá, aunque son de la ciudad de México. (NT)

#### **MUNICIPIOS**

Jorge Luis Alarcón Neve confirmó la clausura de La Chabela, el 8-23 y el Melao. (NT)

Encontraron, dentro de un operativo, a una extranjera ofreciendo servicio de Table dance en *Fiesta charra*. El centro nocturno fue multado y la mujer expulsada del país. (NT)

El fin de semana fueron clausurados tres antros por no tener licencias. Uno de ellos, La Chabela, ni siquiera tenía permiso para vender alcohol. (NT)

El Instituto Nacional de Migración investiga la situación de la mujer detenida en un table dance y en caso de comprobarse el ilícito, podría ser deportada a su país. (NT)

El viernes se presentó con bombo y platillo el programa No te hagas pato, pero resulta que la presentación se hizo en La Chabela. La presentación por tanto, no tuvo éxito, pues los jóvenes tras la clausura salieron con la botella en la mano y las calcomanías pegadas en las botellas. (NT)

Juan Alberto González Arce reiteró el llamado a la ciudadanía, para que no tire basura en la calle, ni la saque si está lloviendo, para evitar que se tapen coladeras y drenes. (NT)

Mientras que la basura causa problemas a algunos, para otros es negocio. Una familia de pepenadotes recorre seis colonias del norte de la ciudad para recolectar materiales reciclables. (NT)

Comenzó la temporada grande de baches. La avenida Cimatario es de las más llenas de estos incidentes. Hay baches necios que tapan y tapan, pero vuelven a salir. (NT)

Hay brigadas de tapa baches que andan por la ciudad reparando las calles, cada día. (NT)

## **ECOLOGÍA Y SALUD**

Con un pequeño esfuerzo, todos podemos estar mejor. Basta hacer un poco de ejercicio para generar endorfinas y sentirnos mejor, junto con una alimentación balanceada. (NT)

#### JUSTICIA Y SEGURIDAD

Desde el pasado 28 de marzo, la procuraduría de la defensa del menor y la familia en Corregidora tiene las lesiones que presentó la menor Valeria, ocasionadas por su madre. La abuela fue quien denunció, la pequeña ya está bajo la custodia del DIF y la madre permanecerá en el CERESO femenil, sin derecho a fianza, hasta por 10 años de prisión. (NT)